



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2024/314S
-------------	------------------

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SESIÓN 01PLENO/2024

Fecha y hora de celebración

11 de junio de 2024 a las 10:06

Lugar de celebración

Sala de reuniones contratación

Asistentes

PRESIDENTE

Pedro Antonio Vivancos Ferrer, Concejal Delegado de Contratación.

SECRETARIO

Diego Requena Albaladejo, Auxiliar Técnico.

VOCALES

Almudena Vicente Dólera, Interventora.

María Luisa Jiménez Hernández, Secretaria General del Ayuntamiento.

Juan José Egea Vera, Ingeniero Técnico Jefe del Área de Servicios Industriales.

Antonio Martínez Anierte, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Vox.

Francisco Javier Tárraga Martínez, Ingeniero Técnico Edificación.

Orden del día

1.- Aprobación de acta: 05Pleno/2023 - Acta sesión anterior

2.- Apertura y calificación administrativa: 2023/816T - Contratación de los servicios de profesorado necesario para el desarrollo de las acciones formativas de la Universidad Popular

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2023/816T - Contratación de los servicios de profesorado necesario para el desarrollo de las acciones formativas de la Universidad Popular

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 05Pleno/2023 - Acta sesión anterior.

En este punto se abstiene en la votación el vocal Juan José Egea Vera, Ingeniero Técnico Jefe del Área de Servicios Industriales.

El resto de miembros de la mesa, acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior 05Pleno/2023 celebrada el día 11 de diciembre de 2023.

2.- Apertura y calificación administrativa: 2023/816T - Contratación de los servicios de profesorado necesario para el desarrollo de las acciones formativas de la Universidad Popular.

Han concurrido las siguientes empresas:



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

- NIF: 77707147Z MARIA MACARENA HERRERA FERNÁNDEZ Fecha de presentación: 19 de mayo de 2024 a las 14:01:49

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: 77707147Z MARIA MACARENA HERRERA FERNÁNDEZ. Para el Lote 6: Módulo vinculado a la estética.

La mesa de contratación, visto que no se ha presentado ninguna oferta para los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8, decidió elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta:

PRIMERO.- Declarar desiertos los lotes que se detallan en la tabla siguiente, incluidos en el expediente de contratación de los servicios de profesorado necesario para el desarrollo de las acciones formativas incluidas en la programación de cursos del Organismo Autónomo Patronato Universidad Popular del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), dividido en 8 lotes, expte 2023/816T, ya que dentro del plazo legalmente establecido, comprendido entre el 09 y el 24 de mayo de 2024, no se ha presentado ninguna oferta.

Lote	Horas totales	Importe	IVA	Total lote
1. Idiomas	270	5.445,90 €	1.143,64 €	6.589,54 €
2. Informática y gestión administrativa	180	3.630,60 €	762,43 €	4.393,03 €
3. Sanidad	130	2.622,10 €	550,64 €	3.172,74 €
4. Educación	150	3.025,50 €	635,36 €	3.660,86 €
5. Oposiciones	180	3.630,60 €	762,43 €	4.393,03 €
7. Formación laboral	94	1.895,98 €	398,16 €	2.294,14 €
8. Desarrollo personal	100	2.017,00 €	423,57 €	2.440,57 €
Sumas	1104	22.267,68 €	4.676,23 €	26.943,91 €

SEGUNDO.- Licitare nuevamente los lotes declarados desiertos en el anterior, mediante la publicación de un anuncio en el Perfil del Contratante del Órgano de Contratación, para que durante el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación, los interesados puedan presentar las proposiciones que estimen pertinentes, de forma electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a Intervención, Tesorería, Educación y la Universidad Popular.

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2023/816T - Contratación de los servicios de profesorado necesario para el desarrollo de las acciones formativas de la Universidad Popular.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

- NIF: 77707147Z MARIA MACARENA HERRERA FERNANDEZ

La documentación aportada por la licitadora, se remite para su valoración al Funcionario Municipal Mariano Martínez Aranda.

A las 10:26 finaliza la sesión de la Mesa de Contratación. Se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman los miembros de la mesa citados en el encabezado.

Concejalía de Contratación

INGENIERO DE EDIFICACIÓN
TÉCNICO ADJUNTO A LA UNIDAD DE OBRAS

El Concejal de Contratación